



Se convocan elecciones para elegir a los miembros del Consejo de Departamento de Medicina y Cirugía Animal entre los siguientes colectivos:

Alumnos de 1º, 2º y 3º Ciclo, 14 representantes, distribuidos como sigue:

- 2 alumnos de 2º curso
- 3 alumnos de 3º curso
- 3 alumnos de 4º curso
- 4 alumnos de 5º curso
- 1 alumnos de Master
- 1 alumnos de Tercer ciclo y Postgrado

CALENDARIO ELECTORAL

Exposición y reclamaciones del Censo	1 al 3 de Febrero
Reclamación al censo	6 de Febrero
Exposición de censo definitivo	9 de Febrero
Presentación de candidaturas	13 y 14 de Febrero
Votaciones	28 de Febrero
Proclamación provisiones electos	1 de Marzo
Reclamaciones	2 de Marzo
Proclamación definitiva	3 de Marzo

Murcia, 26de enero de 2017
LA SECRETARIA DEL DPTO.
Fdo.: M.^a Antonia Gil Corbalan



normas

Los alumnos que deseen presentarse a la elección deberán de formalizar su candidatura por escrito ante el Secretario del Departamento. El modelo de escrito de candidatura se podrá recoger en la Secretaría del Departamento (2ª planta del Hospital Clínico Veterinario). La candidatura se hará pública en el tablón de anuncios de cada Centro y en el Departamento.

Los candidatos deberán ser alumnos con derecho a voto en alguno de los grupos de la circunscripción electoral. Un mismo alumno no podrá ser representante en más de un Consejo de Departamento.

Cada alumno podrá votar tantos candidatos como escaños hayan sido asignados a la circunscripción electoral que pertenece.

- Las votaciones se realizarán en la Sala de Juntas el **28 de febrero 2015**, desde las 10 horas hasta las 12 horas. Los votantes irán provistos de su D.N.I., o documentación acreditativa, que exhibirán en el momento de la votación.

- Serán elegidos representantes los que obtengan mayor número de votos. Los empates se resolverán mediante sorteo.